

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

1.) Efectivo y Equivalentes

Concepto	Saldo		Variación	
	31-dic-18	31-dic-17	Importe	Porcentaje
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 364,364	\$ 6,881,729	(6,517,365)	(94.7%)
Bancos/Tesorería	15,288,212	17,625,960	(2,337,748)	(13.3%)
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	<u>242,090,648</u>	<u>289,083,553</u>	<u>(46,992,905)</u>	(16.3%)
<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>\$257,743,224</b>	<b>\$ 313,591,242</b>	<b>\$(55,848,018)</b>	(17.8%)

Está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su valor nominal más los intereses devengados, mismos que se reconocen en los resultados del período en que se devengan. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y a la fecha de elaboración de estos estados financieros, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

2.) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Vencimiento	31-dic-18	31-dic-17
-------------	-----------	-----------

## CUENTA PÚBLICA 2018

	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Hasta 365 días "Cuentas a Cobrar a Corto Plazo"	\$ 695,652,170	97%	\$ 722,932,601	99%
Hasta 365 días "Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo"	13,287,723	1.9%	5,910,015	0.8%
Hasta 365 días "Préstamos Otorgados"	<u>7,786,966</u>	1.1%	<u>3,333,752</u>	0.5%
<b>Total</b>	<b>\$ 716,726,859</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 732,176,368</b>	<b>100%</b>

- Se valúan al valor razonable en que se estiman recuperar las cuentas por cobrar provenientes de la venta de billetes de lotería efectuada por los representantes y los organismos de venta de Lotenal.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen cuentas por cobrar en trámite legal por un monto de \$522,943,105 y \$521,364,683 respectivamente, gran parte de estos montos están incluidos en la cartera vencida.
- Su integración por antigüedad es la siguiente:

Cartera Vigente	Convenios y Reestructura	Sorteos Vencidos de 1 a 90 Días	Sorteos Vencidos de 91 a 180 Días	Sorteos Vencidos mayores a 180 Días	Enviado a Reclamo	Oros adeudos	Total Cartera
							(1)
<b>229,983,344</b>	<b>19,444,285</b>	<b>3,633,428</b>	<b>813,923</b>	<b>8,700,964</b>	<b>522,943,105</b>	<b>(13,952,721)</b>	<b>771,566,328</b>

(1) Incluye cartera menor a un año por \$689,373,099 y cartera a Largo Plazo por \$82,193,229

### 3.) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Concepto	Saldo	Variación
----------	-------	-----------

## CUENTA PÚBLICA 2018

	31-dic-18	31-dic-17		
Materia prima y materiales	\$2,908,502	\$ 10,736,641	(7,828,140)	(72.9%)
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	<u>5,032,534</u>	<u>4,354,206</u>	<u>678,328</u>	(15.6%)
<b>Total</b>	<b>\$7,941,036</b>	<b>\$15,090,847</b>	<b>\$(7,149,812)</b>	<b>(47.4%)</b>

- La disminución en inventario de mercancías para venta y almacén de materiales y suministros de consumo se debe a la entrega de materiales, papelería e insumos en el periodo.
- Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de asignación de costo del inventario es costo promedio.

#### 4.) Inversiones Financieras. - "Sin información que revelar"

#### 5.) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir a Largo Plazo

Vencimiento	31-dic-18		31-dic-17	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Mayor a 365 días "Cuentas a Cobrar a Corto Plazo"	\$ 89,868,520	98.3%	\$ 68,110,871	95.9%
Mayor a 365 días "Préstamos Otorgados"	<u>1,562,470</u>	1.7%	<u>2,884,686</u>	4.1%
<b>Total</b>	<b>\$ 91,430,990</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 70,995,557</b>	<b>100%</b>

- Incluye cartera reestructurada que se integra por adeudos que los organismos de venta por diferentes razones no han pagado a la Entidad y han firmado un convenio y/o reestructuración de pago. Las cuentas por cobrar en estas condiciones generan intereses cuya tasa está en función de la TIIE y otros instrumentos bancarios, dicha tasa se pacta en la fecha de formalización de los convenios, por lo que es diferente en cada caso. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los intereses por devengar ascienden a \$13,954,359 y \$12,717,184 respectivamente.

#### 6.) Bienes Muebles

## CUENTA PÚBLICA 2018

Los Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles, se expresan como sigue: las adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y los adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición, con base en los factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el renglón de bienes muebles es de \$21,289,545 y \$27,922,981 respectivamente, se agrupan de la manera siguiente:

Concepto	Tasa de depreciación	Inversión	Depreciación acumulada	31-Dic-18 ( neto)	31-Dic-17 ( neto)
Mobiliario y Equipo de Administración Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	\$599,898,286	\$(584,525,128)	\$ 15,373,158	\$ 22,006,594
Equipo de Transporte	25%	7,214,158	(7,214,157)	1	1
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0%	5,916,386	_____()	5,916,386	5,916,386
<b>Suma de bienes muebles</b>		<b>\$613,028,830</b>	<b>\$(591,739,285)</b>	<b>\$ 21,289,545</b>	<b>\$ 27,922,981</b>

### 7.) Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el renglón de bienes inmuebles por \$63,092,141 y \$67,269,936 respectivamente, se agrupa de la manera siguiente:

Concepto	Tasa de depreciación	Inversión	Depreciación acumulada	31-Dic-18 ( neto)	31-Dic-17 ( neto)
Terrenos:		\$ 32,313,722		\$ 32,313,722	\$ 32,313,722
Edificios No Habitacionales:	5%	601,181,531	(570,481,815)	30,699,716	34,877,511
Construcciones en Proceso en Bienes no Habitacionales	0%	78,703	_____0	78,703	78,703
<b>Suma de bienes</b>		<b>\$ 33,573,956</b>	<b>(570,481,815)</b>	<b>\$ 63,092,141</b>	<b>\$ 67,269,936</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

<b>Inmuebles</b>					
------------------	--	--	--	--	--

### 8.) Estimaciones y Deterioros

La Junta Directiva, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2007, mediante acuerdo 58/2007, aprobó las “Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables”. Este acuerdo establece entre otras políticas las siguientes:

“Mensualmente la Subgerencia de Información Financiera y Fiscal constituirá, aplicando el 1.02%, determinado con base en un estudio interno sobre las ventas netas del mes correspondiente”.

Debido a lo anterior, los movimientos a las estimaciones de cuentas de cobro dudoso son como se muestran a continuación:

Ejercicio 2018

Concepto	Organismos de venta	Deudores diversos y Funcionarios	Total
Saldo al principio del período	\$ 328,185,491	\$ 2,645,223	\$ 330,830,714
Incrementos	56,093,457		56,093,457
Aplicaciones	— 0	(17,734)	(17,734)
Saldo al final del período	<b>\$ 384,278,948</b>	<b>\$ 2,627,489</b>	<b>\$ 386,906,437</b>

Ejercicio 2017

Concepto	Organismos de venta	Deudores diversos y Funcionarios	Total
Saldo al principio del período	\$ 414,041,660	\$ 2,959,973	\$ 370,023,165
Incrementos	55,756,909		55,756,909
Aplicaciones	(94,634,610)	(314,750)	(94,949,360)
Saldo al final del período	<b>\$ 328,185,491</b>	<b>\$ 2,645,223</b>	<b>\$ 330,830,714</b>

### 9.) Otros Activos Circulantes

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Las cuentas por cobrar no liquidadas en su oportunidad, aun cuando hayan estado en reestructura o con convenio, después de un proceso con el área jurídica de Lotenal, se identifica la posibilidad de cobrar a través de bienes inmuebles. Los bienes inmuebles derivados de Embargo, Decomisos y Aseguramientos que se adjudican en pago, están valuados a su valor probable de venta menos los costos directos relacionados con su venta. Dado que estos bienes no son útiles para la operación de Lotenal, se presentan en el balance general como bienes disponibles para la venta y se entregan al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) para que lleve a cabo dicha venta.
- Los bienes adjudicados en pago de 2007 y años anteriores están valuados al valor de mercado de la fecha de adjudicación actualizado mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007; los adjudicados en pago posterior a esa fecha están valuados al valor de mercado en la fecha de adjudicación. Estos bienes no se deprecian y anualmente la Administración de Lotenal revisa que estos valores no excedan su valor neto de realización.
- El SAE le cobra a Lotenal en promedio el 7% de comisión sobre el valor de los bienes y gastos de comercialización por la gestión de venta, importe que se reconoce disminuyendo el valor de los activos enajenados.

Concepto	Cantidad	31-Dic-18	Cantidad	31-Dic-17
Predio ubicado en Naucalpan de Juárez, Estado de México (1)	1	\$ 6,780,308	1	\$ 6,780,308
Predio en Huatusco, Veracruz: 5,363 m <sup>2</sup> . Prolongación de la calle 11 y 5 Norte.	1	590,250	1	590,250
Edificio ubicado en Colonia Narvarte Poniente, Ciudad de México.			1	3,084,000
Departamento en Colonia Guerrero: Calle Moctezuma 207, Interior 504, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México.	1	854,100	1	854,100
Departamento en Colonia Morelos: Labradores No. 3, Interior C-301, Delegación Venustiano Carranza, CP 15270, Ciudad de México.	1	141,333	1	141,333
Predio en Medellín Bravo, Veracruz, LT 2 MZ 18 COL. JOSÉ LOZANO PASO DEL TORO	1	697,500	1	0
Terrenos ubicados en San Luis Potosí (2)	<u>24</u>	<u>17,572,696</u>	<u>32</u>	<u>26,279,296</u>
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>\$26,636,187</b>	<b>37</b>	<b>\$ 37,729,287</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

- (1) Por concluir el proceso de formalidad para su baja mediante donación toda vez que se encuentra en zona protegida.
- (2) En proceso de recuperar su integralidad de la enajenación de 24 terrenos. Mediante acta administrativa del 7 de septiembre, el SAE y Lotenal formalizaron la entrega parcial de recursos correspondientes a la enajenación de diversos bienes propiedad de Lotenal, el monto asciende a \$11,773,586.12 de un total de 14,042,341.00.

### 10.) Activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe de activos diferidos es de \$24,461,301 y \$25,108,146 que incluyen montos de \$14,750,431 y \$25,083,650 respectivamente y que corresponden a bienes y servicios recibidos con base en el presupuesto autorizado en los ejercicios que concluyeron, no obstante que se encontraban debidamente comprometidos y devengados, y se pagaran en el ejercicio inmediato siguiente.

Concepto	2018	2017
Otros Activos Diferidos	\$14,750,431	\$25,083,650
Depósitos en Garantía	<u>9,710,870</u>	<u>24,496</u>
<b>Total Activos Diferidos</b>	<b>\$24,461,301</b>	<b>\$25,108,146</b>

### - PASIVO

Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La desagregación de las cuentas y documentos por pagar en el corto y largo plazo se presentan como sigue:

Concepto	Saldo	Variaciones
----------	-------	-------------

## CUENTA PÚBLICA 2018

	31-dic-18	31-dic-17	Importe	%	%
<b>Pasivo Corto Plazo</b>	<b>\$ 712,404,001</b>	<b>\$ 771,891,234</b>	<b>\$(73,441,591)</b>	<b>(9.5%)</b>	<b>81.6%</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	9,686,374	1,995,910	7,690,464	385.3%	1.1%
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,186,409	1,609,756	1,576,653	97.9%	0.4%
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 11c)	88,045,471	122,138,328	(34,092,857)	(27.9%)	10.3%
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 11a)	398,482,781	314,821,879	83,660,902	26.6%	46.6%
Otros pasivos diferidos a corto plazo 11e)	14,750,431	25,083,650	(10,333,219)	100.0%	1.7%
Otras Provisiones a Corto Plazo 11d)	109,794,024	42,930,093	66,863,931	155.8%	12.8%
Otros Pasivos Circulantes 11b)	88,458,512	263,311,618	(188,807,465)	(71.7%)	8.7%
<b>Pasivo Largo Plazo</b>	<b><u>143,493,204</u></b>	<b><u>149,678,647</u></b>	<b><u>7,768,916</u></b>	<b>5.2%</b>	<b>18.4%</b>
Provisiones a Largo Plazo	<u>143,493,204</u>	<u>149,678,647</u>	<u>7,768,916</u>	5.2%	18.4%
<b>Total</b>	<b>\$855,897,206</b>	<b>\$921,569,881</b>	<b>(65,672,675)</b>	<b>(7.1%)</b>	<b>100%</b>

### 11.) Pasivo Corto Plazo

a) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

El importe por \$398,482,781 de premios por pagar, representa el 46.6% del total de **\$855,897,206.00**, de acuerdo con las bases para cada sorteo los importes totales de los premios se registran en el pasivo; los premios vendidos (premios ofrecidos menos premios no vendidos) representan el 59.1% de las ventas al cierre de diciembre de 2018.

En cuanto a los billetes premiados vendidos no presentados a cobro en un plazo de un año, contado partir de la fecha de celebración del sorteo se consideran premios caducos, en consecuencia, se cancela el pasivo y se reconoce en los resultados del ejercicio en que esto sucede.

## CUENTA PÚBLICA 2018

b) Otros pasivos circulantes:

Su importe por \$88,458,512 representa el 8.7% del total de **\$855,897,206.00**. En este concepto se alojan adeudos a favor de expendios locales, agencias expendedoras, expendios foráneos y registros transitorios por adeudos a favor de billetteros atendidos por la expendedora de Lotenal por \$ 38,609,615 (incentivos, fondo de garantía, saldos a favor, remanentes por aplicar y/o depurar); por el registro de un remanente de ingresos en favor de la LOTENAL por \$ 10,000,000 (sanción al proveedor Servicios Integrales de Salud Nova por un total de \$ 17,317,247);asimismo, se aloja un deposito efectuado por NAFIN ("FIDUCIARIO") de \$ 2,039,548, proveniente de la recuperación de un remanente del Fideicomiso 80111 con folio 200106HHQ01225, del cual se tiene pendiente de formalizar su aplicación definitiva ante la SHCP.

c) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (Impuestos por Pagar)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de impuestos por pagar se muestra a continuación:

Descripción	31 Dic 2018	31 Dic 2017
Por pago de premios (Impuesto local e Impuesto Sobre la Renta)	\$ 17,388,352	\$ 11,318,559
Retenidos por impuesto sobre la renta:		
Sueldos y salarios	8,906,798	4,087,281
Servicios profesionales	148,442	476,781
Por arrendamiento	28,313	35,053
Impuesto al valor agregado retenido	213,423	570,831
Otras retenciones	4,850	4,850
A cargo de Lotenal:		
Impuesto especial sobre producción y servicios	61,291,090	105,016,199
Impuesto al valor agregado	64,203	61,875
3.0% impuesto local a nóminas	0	566,899
<b>Total</b>	<b>\$ 88,045,471</b>	<b>\$ 122,138,328</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

d) Otras Provisiones a Corto Plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen contingencias por las cuales se consideró su registro y revelación en nota, de aquellos donde existen elementos que permiten calificar como probable la eventual salida de recursos, según se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
<b>Reclamos- juicios de carácter:</b>		
Laboral	\$98,526,470	\$36,303,136
Civil y mercantil	3,737,590	3,626,957
Administrativo y fiscal	7,459,964	3,000,000
<b>Total</b>	<b>\$109,724,024</b>	<b>\$42,930,093</b>

Los movimientos a la provisión para juicios y litigios son como sigue:

Concepto	Laborales	Civiles	Administrativos	Total
Saldos al inicio	\$36,303,136	\$3,626,957	\$3,000,000	\$ 42,930,093
Incrementos del periodo	68,391,685	110,633	4,459,964	72,962,282
Disminuciones en el periodo	(6,168,351)	0	0	(6,168,351)
<b>Total</b>	<b>\$98,526,470</b>	<b>\$3,737,590</b>	<b>\$7,459,964</b>	<b>\$109,724,024</b>

e) Pasivos diferidos

El importe del pasivo por \$14,750,431 corresponde a gasto devengado en el ejercicio 2018, que será cubierto con el presupuesto del ejercicio 2019 y se agrupa de la siguiente forma:

Concepto	2018
1000 Servicios Personales	\$ 169,031
2000 Materiales y Suministros	216,423

## CUENTA PÚBLICA 2018

3000 Servicios Generales	14,016,249
4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias	<u>348,728</u>
<b>Total Pasivos Diferidos</b>	<b>\$14,750,431</b>

El importe del pasivo por \$25,083,650 corresponde a gasto devengado en el ejercicio 2017, que será cubierto con el presupuesto del ejercicio 2018 y se agrupa de la siguiente forma:

Concepto	2018
1000 Servicios Personales	\$ 15,222,064
2000 Materiales y Suministros	41,350
3000 Servicios Generales	9,323,919
4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias	<u>496,317</u>
<b>Total Pasivos Diferidos</b>	<b>\$25,083,650</b>

### 12.) Pasivo a largo plazo

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo se integran como sigue:

Vencimiento	2018	2017	Variación
Personal de Mando Medio y Superiores	\$30,942,645	\$47,627,308	\$(16,684,664)
Personal Operativo	<u>112,550,559</u>	<u>102,051,339</u>	10,499,220
<b>Total</b>	<b>\$143,493,204</b>	<b>\$149,678,647</b>	<b>\$(6,185,444)</b>

Estudio actuarial

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Entidad no obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo. El último estudio actuarial se obtuvo en 2013 correspondiendo a las obligaciones laborales de largo plazo para empleados y Billeteros equivalente a \$ 1,741,161,000, sin embargo, debido que al reconocer el monto de las obligaciones determinado según dicho estudio le generaría a la Entidad un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, de conformidad con la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", no fue reconocido contablemente.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

13.)- Ingresos de Gestión

Los ingresos de la LOTENAL son obtenidos por la venta de billetes de lotería, viéndose disminuidos por el costo inherente de ventas, de acuerdo a lo siguiente:

Ingresos netos:

Concepto	2018	2017
Billetes Emitidos	\$14,282,000,000	\$13,894,000,000
(-) Billetes no Vendidos	<u>(8,686,757,378)</u>	<u>(8,427,636,397)</u>
<b>Total Venta</b>	<b>\$5,595,242,622</b>	<b>\$5,466,363,603</b>

(-) Costo de Ventas:

Concepto	2018	2017
Premios sobre Billetes emitidos (lotería tradicional)	\$(8,591,278,832)	\$(8,356,140,040)
Premios sobre Billetes emitidos (lotería electrónica)	(2,977,794)	
(-) Premios sobre Billetes no Vendidos (premios al fondo)	5,282,183,931	5,200,443,754
Premios Caducos (lotería tradicional)	131,007,449	132,802,760
Impuesto Especial sobre Productos y Servicios IEPS	(663,260,942)	(624,445,150)
Costo de Producción	<u>(116,877,439)</u>	<u>(119,060,886)</u>

## CUENTA PÚBLICA 2018

<b>Total Costo de Venta Lotería</b>	<b>(3,961,203,627)</b>	<b>(3,766,399,562)</b>
Comisiones	(558,628,922)	(541,563,327)
Estímulos para gastos de administración	(111,725,784)	(108,312,665)
<b>Incentivos</b>	<b>(34,263,265)</b>	<b>(34,652,157)</b>
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>\$(4,665,821,598)</b>	<b>\$(4,450,927,711)</b>

= Ingresos de Gestión:

Concepto	2018	2017
Venta de billetes de lotería, disminuidos por el costo de ventas	\$929,421,024	\$1,015,435,892

#### 14.) Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2018	2017
Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$538,811,679	\$551,461,705

- Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 Lotenal registró transferencias del Gobierno Federal por \$ 538,811,679 y por \$744,428,033 respectivamente; Sin embargo, al cierre de cada ejercicio Lotenal debe determinar, con base a las disposiciones de la NIFGG SP 02 "Subsidios y transferencias corrientes de capital en sus diferentes modalidades" el importe en exceso.
- Al cierre del ejercicio 2018, la entidad obtuvo resultado después de aplicar la NIFGG SP 02 "Subsidios y transferencias corrientes de capital en sus diferentes modalidades", con lo que respecta al cierre del ejercicio 2017, la entidad determinó un remanente positivo por \$192,966,328 y fue cubierto en dos exhibiciones: \$192,845,670 el 25 de enero de 2018 y \$120,658 el 22 de febrero de 2018.

#### 15.) Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2018	2017
Ingresos Financieros	\$17,232,571	\$10,777,040

## CUENTA PÚBLICA 2018

Otros Ingresos y Beneficios Varios	<u>24,299,968</u>	<u>21,419,643</u>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$41,532,539</b>	<b>\$32,196,683</b>

- Los ingresos Financieros se generan directamente de la disponibilidad de recursos alojados en las inversiones, mismos que provienen de las cobranzas por ventas de billetes de lotería.
- Respecto a otros ingresos y beneficios, se derivan del registro de ingresos adicionales por arrendamientos, cobro de sanciones y penalizaciones a proveedores, enajenación de bienes y deshechos; y efectos por actualización de pasivos, provisiones, valuación de inventarios, entre otros. El detalle se presenta como sigue:

Concepto	2018	2017
Ingresos por Arrendamiento	\$ 643,653	\$ 534,045
Cancelaciones de pasivos de años anteriores	2,493,454	1,187,581
Utilidad en venta de bienes adjudicados en pago	9,048,010	
Otros menores	96,014	35,083
Reconocimiento de bienes	2,390	11,701
Sanción y penalización a proveedores	11,117,895	2,321,096
Cancelación de prov. de ejercicio anteriores por contingencia de juicios civiles y procesos administrativos		15,514,538
Cancelación de pasivos por emolumentos pendientes de pago(exempleados) no cobrados en términos de ley		497,890
Otros ingresos por conciliaciones bancarias		334,396
Reposición de credenciales , intereses diversos, variación por redondeo en conciliaciones bancarias		43,358
Comprobación improcedentes , descontadas al personal		4,1027
Cancelación de partidas de pasivos de años anteriores de intereses por devengar de prestamos hipotecarios		107,703

## CUENTA PÚBLICA 2018

Efectos por valuación de inventarios de materiales en almacenes		10,657
Ingresos a caja: diversos	<u>898,552</u>	<u>780,568</u>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$24,299,968</b>	<b>\$21,419,643</b>

### 16.) GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2018, el total de gastos y otras pérdidas por \$ 1,577,061,118 se conforma de Gastos de Funcionamiento por \$ 1,151,636,321.00 (73%), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 346,019,830.00 (21.9%) y, Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias por \$ 79,404,967.00 (5.0%). El detalle se presenta como sigue:

Concepto	2018	2017	Variación	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b><u>\$1,151,636,321</u></b>	<b><u>1,260,670,346</u></b>	<b><u>\$(109,034,025)</u></b>	<b><u>(8.6%)</u></b>
Servicios Personales	428,823,448	493,754,899	(64,931,451)	(13.2%)
Materiales y Suministros	21,594,669	26,822,284	(5,227,615)	(19.5%)
Servicios Generales	701,218,204	740,093,163	(38,874,959)	(5.3%)
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.</b>	<b><u>346,019,830</u></b>	<b><u>276,122,996</u></b>	<b><u>69,896,834</u></b>	<b><u>25.3%</u></b>
Ayudas Sociales	136,778,315	126,144,666	10,633,649	8.4%
Pensiones y Jubilaciones	209,241,515	149,978,330	59,263,185	39.5%
<b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>	<b><u>79,404,967</u></b>	<b><u>72,233,957</u></b>	<b><u>7,171,010</u></b>	<b><u>9.9%</u></b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	69,746,254	720,090,047	(2,343,793)	(3.3%)
Otros gastos varios	<u>9,658,713</u>	<u>143,910</u>	<u>9,514,803</u>	<u>(6611.6%)</u>
<b>Total de Gastos y Otras Perdidas</b>	<b><u>\$1,577,061,118</u></b>	<b><u>\$1,609,027,299</u></b>	<b><u>\$(31,966,181)</u></b>	<b><u>(2.0%)</u></b>

- Servicios Personales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el concepto de Servicios Personales representa el 27.2% y 30.6% del total de Gastos y otras Pérdidas por \$1,577,061,118 y \$1,609,027,299 respectivamente.

Por la naturaleza y origen del gasto, se integra de; remuneraciones al personal de carácter permanente, remuneraciones al personal de carácter transitorio, remuneraciones adicionales y especiales, seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas, provisión de vacaciones, contingencias por juicios laborales y pago de estímulos a servidores públicos.

- Materiales y Suministros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el concepto de Materiales y Suministros representa el 1.4% y 1.6% del total de Gastos y otras Pérdidas por \$1,577,061,118 y \$1,609,027,299 respectivamente.

Por la naturaleza y origen del gasto, se integra de: materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, alimentos y utensilios, materiales y artículos de construcción y de reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.

- Servicios Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el concepto de Servicios Generales representa el 44.5% y 45.9% del total de Gastos y otras Pérdidas por \$1,577,061,118 y \$1,609,027,299 respectivamente, por la naturaleza y origen del gasto, se integra de: servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslado y viáticos, entre otros servicios generales.

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

- Ayudas Sociales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representan el 8.7% y 8.4%, respectivamente del total de gastos y otras pérdidas con un aumento en gasto por \$10,633,649 que corresponden al costo incurrido por ayuda asistencial por productividad a Billeteros.

- Pensiones y Jubilaciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representan 13.3% y 9.3%, respectivamente del total de gastos y otras pérdidas con un aumento de gasto por \$59,263,185 y corresponden a los derechos por beneficios del personal retirado.

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias
- Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:

La Estimación para cuentas incobrables cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$57,071,475 y \$55,756,909 respectivamente, resultante de la aplicación autorizada del 1.02%, sobre las ventas netas en cada período mensual.

La depreciación cargada a los resultados en 2018, ascendió a \$8,104,182.00 (\$9,689,221 en 2017), correspondiendo a bienes inmuebles \$4,179,184.00 (\$ 4,225,589 en 2017) y bienes muebles \$3,924,998.00 (\$5,463,632 en 2017).

Al cierre del ejercicio de 2018 se reconocieron en los resultados los riesgos de mantener "juicios civiles, mercantiles y procesos administrativos", por un importe de \$4,459,964, derivado de la información remitida por la Gerencia de lo Contencioso Administrativo.

- Otros gastos varios

Al cierre de diciembre de 2018 se tienen \$9,658,713 y son resultante de pérdida en venta de activos por \$9,100,182 y otros gastos por \$558,531 y al cierre de 2017 se obtuvieron \$143,910 resultante de los efectos por depuración de conciliaciones bancarias, utilidad(pérdida) en venta de activos, entre otros conceptos.

### 17.) III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	2018	2017
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	\$ (30,583,002)	\$ 43,278,486

#### Patrimonio Contribuido

- El patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido, por las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal, por los recursos que obtiene de las actividades que constituyen su objeto; por las reservas de patrimonio y de garantía establecidas conforme a Ley Orgánica de la Entidad y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiera o perciba.

**Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores**

- Las reservas de patrimonio y demás cuentas patrimoniales se expresan como sigue: movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y, los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, las diferentes cuentas que integran el patrimonio se expresan a su valor histórico modificado.
- Mediante acuerdo 25/2018 la Junta Directiva autorizó la cancelación de un saldo por depurar de la cuenta contable denominada "Caja Cobranza Organismos de Venta" (remanente acumulado al cierre del ejercicio 2017 que data del año 2004), reconociendo en el ejercicio 2018, un efecto en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, por \$6,565,610 con base en el oficio Núm. 020/2018 del Comité Técnico Ejecutivo, señalado en el ACUERDO CTE/31/2018.

**Patrimonio Generado del Ejercicio**

- La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del período, la cual se refleja en el patrimonio y no constituye aportaciones, reducciones o distribuciones de patrimonio. Los importes de la pérdida integral al cierre de diciembre de 2018 se expresan en pesos históricos.

**18.) IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 364,364	\$ 6,881,729
Bancos/Tesorería	15,288,212	17,625,960
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	<u>242,090,648</u>	<u>289,083,553</u>
<b>Total de Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>\$257,743,224</b>	<b>\$313,591,242</b>

2. Respecto a bienes muebles e inmuebles realizadas mediante subsidios de capital del sector central, "Sin información a revelar".
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

## CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ (606,107,555)	\$(561,394,724)
Movimientos de partidas (o rubros que) que no afectan efectivo:		
Estimación para cuentas incobrables	57,071,475	55,756,909
Depreciación de Bienes Inmuebles	4,179,184	4,225,589
Depreciación de Bienes Muebles	3,924,998	5,463,632
Amortización de Activos intangibles		16.960
Contingencias Por Juicios Civiles y Administrativos	570,597	6,626,957
Aumento por insuficiencia en provisión de liquidaciones al personal	___0	<u>56,385,031</u>
Otros Gastos Varios	\$ 7,416,868	\$ 143,910

El resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios) incluye en los resultados de los ejercicios 2018 y 2017 por \$(67,295,876) y \$9,933,019 respectivamente, además de las transferencias del Gobierno Federal para apoyar la operación por \$538,811,679 y \$551,461,705, respectivamente.

### 19.) V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA		
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES		
Correspondientes del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		2,688,762,694
Ventas neta de bienes	1,799,358.515	

## CUENTA PÚBLICA 2018

Productos Financieros	14,557,368	
Otros Ingresos	29,640,558	
Ingresos por operaciones ajenas y recuperables	306,394,574	
Subsidios y Transferencias	538,811,679	
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-637,032,488
Comisiones, Incentivos, Promociones y Estímulos	5,710,573	
Otros productos contables no presupuestales	6,387,870	
IEPS	-663,260,942	
Costo de Producción	-116,877,439	
Premios caducos	131,007,449	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		541,964,964
Cuentas por cobrar	2,676,489	
Premios por pagar	223,840,644	
Ingresos por operaciones ajenas y recuperables	306,394,574	
Otros productos presupuestales no contables	9,053,257	
4. Ingreso Contable ( 4 = 1 + 2 - 3 )		1,509,765,242

## CUENTA PÚBLICA 2018

<b>CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</b> <b>CORRESPONDIENTE DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018</b>		
1. Total de egresos (presupuestarios)		2,438,216,139
Servicios personales (capítulo 1000)	387,898,152	
Materiales y Suministros (capítulo 2000)	8,672,019	
Servicios generales (capítulo 3000)	1,515,270,972	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	172,664,872	
Bienes Muebles e inmuebles	951,200	
Otras erogaciones	346,019,830	
Erogaciones recuperables	6,739,094	
2. Menos egresos presupuestales no contables		888,839,267
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	172,664,872	
Erogaciones recuperables	6,739,094	
Bienes Muebles e inmuebles	951,200	
IEPS	708,484,101	
3. Más gastos contables no presupuestales.		27,684,245
Servicios personales (capítulo 1000)	40,925,296	
Materiales y Suministros (capítulo 2000)	12,922,650	
Servicios generales (capítulo 3000)	-105,568,667	

## CUENTA PÚBLICA 2018

Juicios civiles, mercantiles y procesos administrativos	4,570,597	
Depreciación histórica	8,104,182	
Otros Gastos	9,658,712	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	57,071,475	
4. Total de Gasto Contable ( 4 = 1 - 2 + 3 )		1,577,061,117

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### 20.)Contingencias que pudieran derivar en posibles resoluciones en contra de LOTENAL

Con respecto a los procesos jurídico-laborales que actualmente enfrenta LOTENAL, cuyo monto estimado de estas contingencias al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$98,596,470(2017: \$49,748,003), cabe mencionar que para el ejercicio 2018 el importe ya está considerado en el resultado del ejercicio. Dada la especial naturaleza del derecho laboral, están supeditadas a la sentencia de laudo definitivo que al efecto dicten las autoridades en la materia.

#### 21.) Cuentas de Orden Presupuestales:

Derivado de las modificaciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se han utilizado cuentas de orden para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos.

Presupuesto de ingresos por recibir

Presupuesto de ingresos devengado

Presupuesto de ingresos cobrado

Presupuesto de egresos aprobado

Presupuesto de egresos por ejercer

Presupuesto de egresos modificado

Presupuesto de egresos comprometido

Presupuesto de egresos ejercido

Presupuesto de egresos pagado

### **22.) Cuentas de Orden Financieras:**

Las cuentas de orden utilizadas en LOTENAL para registro de movimientos de valores, cuando estos no afectan o modifican el balance general, pero cuya incorporación en libros y registros es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes, establecer recordatorio en forma contable o controlar en general algunos aspectos de la administración, son las siguientes:

Billetes en circulación

Fideicomisos para el retiro voluntario

Inversiones del fondo de ahorro

Otros conceptos salvo buen cobro a organismos de venta

Devolución salvo buen cobro

Comisiones salvo buen cobro

Pago de premios por bancos

Pliego de observaciones

Juicios laborales contingencia

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **23.) Introducción**

La información financiera preparada por la Entidad está dirigida principalmente a los usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos a fin de revelar los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

### **24.) Panorama Económico Financiero**

En virtud de que Lotenal es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, todas sus operaciones para las que fue constituido están determinadas por decisiones financieras y presupuestales por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de coordinadora sectorial.

### **25.) Autorización e Historia:**

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, fue creada por Decreto Presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública y con fecha 14 de julio de 1940, en el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, cambia su denominación por la actual. La Ley Orgánica de Lotenal rige sus actividades y objetivo, la cual fue publicada el 14 de enero de 1985.

### **26.) Organización y Objeto Social:**

De acuerdo con la Ley Federal de Entidades Paraestatales Lotería Nacional para la Asistencia Pública es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos netos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo, basados en los billetes de lotería que adquieran los participantes.

Dichos recursos, una vez deducidos del monto de los premios, reintegros, costos y gastos de administración, comercialización y operación, impuestos directos por la venta de billetes y constitución o incremento a las reservas de patrimonio, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Lotenal, serán entregados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como lo establece el Artículo 2º de la Ley Orgánica de Lotenal y el artículo 4º del Reglamento Interior de Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

#### Consideraciones fiscales del Ente

Con base a las disposiciones fiscales en vigor contenidas en el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, y en su carácter de organismo gubernamental antes indicado, Lotería Nacional para la Asistencia Pública no es contribuyente del impuesto sobre la renta y solamente tiene la obligación de retener y enterar impuestos federales cuando realice pagos a terceros, así como de exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando se esté obligado a ello en términos de ley.

De conformidad con el artículo 9 fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), LOTENAL no está obligada al pago de IVA por las actividades que realiza.

A partir del año 2008, entro en vigor el gravamen del Impuesto Especial de Producción y Servicios y Servicios (IEPS) por la realización de juegos y sorteos a una tasa del 20% sobre los ingresos provenientes de las ventas, según lo establecido en el artículo 2º fracción II, inciso B), de la ley del

IEPS. A partir de 2010, el pago de IEPS pasó del 20% al 30%. Al entrar en vigor esta disposición impositiva, la estructura financiera de la Entidad se ha modificado considerablemente.

La LOTENAL, está sujeta al pago del Impuesto Sobre Nóminas así como al pago de derechos por el suministro de agua que provee el Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal, artículos 156 y 172 respectivamente.

### **27.) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La entidad ha observado la normatividad de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria y su Reglamento, con los lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal (NEIFGSP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

### **28.) Políticas de contabilidad significativas:**

#### a) Actualización

Conforme a los lineamientos de la NIFGG SP 04 "Re expresión", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para considerar que la economía es no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (conocido como desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 14.96% y del 12.26%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. La inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron de 4.83% y 6.77% respectivamente.

#### b) Realización de operaciones en el Extranjero. - sin información que revelar.

#### c) Método de valuación de la inversión en Acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. - sin información que revelar.

#### d) Método de valuación de los Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de asignación de costo del inventario es costo promedio. El costo de ventas representa el costo de producción de billetes vendidos; más premios sobre billetes vendidos, comisiones a agencias, expendios y billeteros; e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) menos billetes premiados vencidos no cobrados.

e) Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo al 31 diciembre de 2018 a \$143,493,203 y \$149,679,647 para 2017.

La NIFGG SP 05 - Obligaciones Laborales, señala la obligación de aplicar esta norma contable gubernamental para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores, misma que remite a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

Las relaciones laborales de los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados de Lotenal están reguladas por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE), reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la que establece que los pasivos generados por jubilación, muerte o separación, sean cubiertos a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en consecuencia, Lotenal no tiene obligación de reconocer pasivo laboral por estos conceptos; sin embargo, el reglamento interno de la Entidad y a la costumbre, en caso de separación por causas injustificadas o por separación voluntaria, los trabajadores tienen derecho a un beneficio de tres meses de salario más veinte días por cada año de servicios prestados.

Derivado de lo anterior, Lotenal ha calculado y registrado en sus libros el pasivo laboral por separación, por causa injustificada y por separación voluntaria como se menciona en el párrafo anterior, cargando a los resultados del año los beneficios devengados. Durante 2013 Lotenal efectuó a través de un especialista un cálculo actuarial para conocer el monto de estos pasivos; sin embargo, debido a que el registro del pasivo determinado en el estudio generaría a la entidad un resultado de naturaleza desfavorable no fue registrado. Al 31 de diciembre la Entidad no obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo.

La razón de no reconocer en los estados financieros los pasivos laborales es con base a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 05, párrafo 4 que indica "... en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio con naturaleza desfavorable".

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

f) Provisión para cuentas incobrables:

La Junta Directiva, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2007, mediante acuerdo 58/2007, aprobó las "Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables". Este acuerdo establece entre otras políticas las siguientes:

“Mensualmente la Subgerencia de Información Financiera y Fiscal constituirá, aplicando el 1.02%, determinado con base en un estudio interno sobre las ventas netas del mes correspondiente”.

“Por lo menos una vez al año, las Gerencias de Crédito y Cobranza y de Control Presupuestal y Contabilidad efectuarán el cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, el cual será autorizado por la Dirección de Programación y Presupuesto. Para la elaboración de dicho cálculo, se deberá considerar la experiencia de la Entidad, la antigüedad de la cartera y de otras cuentas por cobrar, así como otros elementos... El cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, será la base para constituir o cancelar el importe necesario para mantener suficiencia en la estimación de cuentas incobrables y reflejar en los estados financieros el saldo que razonablemente se espera recuperar de las cuentas por cobrar”.

De acuerdo con lo anterior, el monto inicial del período es de \$330,830,714, incremento con cargo a resultados \$56,093,457, cancelaciones del período \$(17,034) resultando un saldo al final del período de \$386,906,437.

g) Activos diferidos – pasivos diferidos:

Las erogaciones que al cierre del ejercicio quedan pendientes de pago se registran en forma simultánea tanto en el activo diferido como en el pasivo diferido, no obstante que se encontraban debidamente comprometidas y devengadas, cantidad que se pagará con el presupuesto del ejercicio siguiente.

h) Reservas de patrimonio:

Las reservas de patrimonio y demás cuentas patrimoniales se expresan como sigue: movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, las diferentes cuentas que integran el patrimonio se expresan a su valor histórico modificado.

i) Cambios en políticas contables y corrección de errores.-Sin información que revelar.

**29.) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: “Sin información que revelar”**

**30.) Reporte Analítico del Activo: “Sin información que revelar”**

**31.) Fideicomisos, mandatos y análogos**

En cumplimiento al artículo 221 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mediante Oficio Núm. DPP/622/2018 del 11 de septiembre de 2018, se informó a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que el Fideicomiso, denominado “Fideicomiso de Lotería Nacional para la Asistencia Pública” identificado con el número 80111

con clave de registro 200106HHQ01225 ha concluido con cada una de las etapas del proceso de extinción, teniendo como resultado la firma del Convenio de Extinción del Fideicomiso y, en consecuencia, la devolución del remanente del capital líquido.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 221 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con fecha 20 de agosto de 2018, "EL FIDUCIARIO" realizó el entero a la Tesorería de "EL FIDEICOMITENTE", mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta CLABE 012180001555004358 en BBVA Bancomer, del total de recursos públicos federales remanentes del "FIDEICOMISO" por la cantidad de \$2,039,548.

El deposito efectuado por "EL FIDUCIARIO" por la cantidad de \$2,039,548 se aloja en el renglón de Otros pasivos circulantes, en tanto se formaliza ante la SHCP el destino final del total de recursos públicos federales remanentes, para dar su aplicación definitiva.

### **32.) Reporte de recaudación:**

Al cierre de diciembre de 2018, se recaudaron \$2,688,762,694 conformados por la venta de billetes de lotería por \$1,799,358,515 (2017: \$2,259,319,534) por ingresos diversos \$42,158,377 (2017:\$20,736,753), también incluye transferencias recibidas del Gobierno Federal por \$538,811,679 (2017:\$551,461,705).

### **33.) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. - "Sin información que revelar".**

### **34.) Calificaciones otorgadas. - "Sin información que revelar".**

### **35.) Proceso de Mejora.- Se informan las siguientes:**

#### **Modernización del portafolio de productos para captar nuevos nichos de mercados e introducir mecanismos de comercialización innovadores**

Se dio continuidad a la estrategia de modernización de la entidad, por lo que se continuó fortaleciendo los canales de venta digitales y/o electrónicos alcanzando a nuevos segmentos de mercado, lo cual permitirá mayor desplazamiento de los números de billete que no se comercializan de manera tradicional y al mismo tiempo ofrecer la posibilidad al consumidor de adquirir los billetes de los sorteos de su preferencia de forma electrónica. Como es el caso de la aplicación móvil "Broxel", la cual está disponible en Google Play y App Store como "Broxel".

Sobre nuevos canales de venta para la modernización de la entidad utilizando tecnologías de la Información (TIC´s) y Aplicaciones Móviles (APP's), durante el período enero-agosto de 2018, se formalizaron los nuevos organismos de venta digitales y/o electrónicos "Tu Lotero" y "Mi Día de Suerte", los cuales se especializan en la venta de juegos y sorteos a través de internet y aplicaciones móviles (APP'S) a nivel mundial, desarrollando soluciones para las plataformas de IOs y Android. También, se están realizando las gestiones necesarias a efecto de verificar la viabilidad de la Venta en línea directa vía web y App de los productos de la entidad.

La Junta Directiva con Acuerdo 05/2018 dictado en la Sesión Ordinaria del 22 de febrero de 2018, autorizó se realizarán las gestiones para enajenación de dos inmuebles que ya no eran de utilidad para la entidad, destacándose el edificio "Contreras", ubicado en la Av. San Francisco No. 156, Colonia Contreras, Ciudad de México, de tres niveles con superficie de terreno de 6,342 m2 y de construcción 9,266 m2, donde anteriormente se encontraba el Centro de Emisión de Billetes, mismo que fue desalojado de manera total el 16 de junio de 2018, contribuyendo el área comercial con estas acciones a optimizar los recursos de la LOTENAL.

Se propuso la Modificación a las Bases para el otorgamiento de Incentivos, Ayudas Asistenciales y Apoyos para el Desarrollo de la Actividad Comercial de los Vendedores Ambulantes de Billetes de Lotería, en función de su Productividad (Bases), mismas que fueron aprobadas en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva celebrada el 31 de mayo de 2018. El objetivo principal fue integrar las condiciones por las cuales la entidad otorgará los incentivos, apoyos y ayudas asistenciales a los vendedores ambulantes de billetes y así motivar la eficiencia comercial.

### **Cartera Vencida litigiosa a cargo del área jurídica**

Durante el período enero-diciembre de 2018, se ha dado continuidad con la atención de los juicios derivados de la cartera vencida litigiosa y, con base en la información reportada por el Área Jurídica de la Institución al cierre del ejercicio de 2018, se informa lo siguiente:

- Dentro de las acciones de recuperación de adeudos, de los 97 juicios con sentencia, en 61 se detectaron bienes de los deudores; en 15 se realizaron embargos, y de estos, 10 se encuentran en proceso de escrituración, estos últimos representan un monto de reclamo de \$44,126,328 y con expectativa de recuperación de \$16,656,196 en relación al avalúo de los inmuebles. Del resto, 36 en instrucción y 8 en proceso de demanda.
- Se destaca la recuperación parcial del adeudo del organismo de venta LOSOR DEL NORTE S.A. de C.V., por la cantidad de \$6,786,900, al haberse rematado 2 inmuebles embargados y, en el expediente de SARA RODRÍGUEZ VARGAS, se formalizó la escrituración a favor de la entidad de un bien inmueble, que de igual manera se embargó y adjudicó a la institución, recuperándose la cantidad de \$6,487,000., conforme al avalúo efectuado en 2015, este último se encuentra pendiente de su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México.
- Por otro lado, se puntualiza que se logró obtener la posesión de un Departamento (802), Ubicado en Avenida del Parque, Número cuatro del Fraccionamiento Club Deportivo, Municipio de Acapulco, Guerrero, con un avalúo del 2015 de \$8,200,000 y adjudicado por la cantidad de \$5,466,667; el cual tiene un gravamen por \$1,835,176; mismo que está tratando de cancelar a través de gestiones extrajudiciales, con Fianzas Monterrey el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de no logarse, será por la vía de la caducidad.

- Se formalizó convenio judicial con la empresa Servicios Integrales de Salud Nova por \$17,326,193, de los cuales se han pagado a la LOTENAL \$10,000,000.
- Por el ejercicio 2018, de manera genérica, por la vía de la amigable composición, se celebraron 178 convenios de reconocimiento de adeudo con comisionistas, y organismos de venta por un monto de \$138,789,620; cantidad que se recuperará en cumplimiento a los plazos de pago acordados. A esta cantidad también corresponden 8 daciones en pago por \$29,930,295 y representan 35 inmuebles escriturados en el periodo a favor de la Lotenal.
- Al cierre del 2018 se dictaminaron como irrecuperables 489 expedientes de asuntos de cartera vencida litigiosa, por la cantidad de \$391,233,326.

### **Estructura y plantilla**

En cumplimiento a las “Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera”, se dictaminaron e incorporaron a través del Módulo de Servicios Personales del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) 830 plazas, de las cuales 162 fueron de mando y 668 operativas (322 de base y 346 de confianza). Se obtuvo respuesta por parte de la Secretaría de la Función Pública, en el sentido de aprobación y registro del refrendo de la estructura organizacional de la LOTENAL con la vigencia solicitada.

Plazas Eventuales: Por el periodo del 1º enero al 31 de marzo se inició con 26 plazas de las cuales 11 son de mando, 15 operativas; para el periodo del 1º abril al 30 de junio se llevó a cabo una disminución de plazas quedando 20 de las cuales 10 son de mando y 10 operativas, y el segundo semestre conto de igual forma con 20 plazas; 10 de mando y 10 operativas.

Por lo que respecta a la plantilla ocupacional al 31 de diciembre de 2018, quedó conformada por 637 empleados (624 permanentes y 13 eventuales); de las plazas permanentes 148 son de servidores públicos de mando, 253 operativos de confianza y 223 operativos de base. De las plazas eventuales, 9 son de mando y 4 operativas. Los indicadores de ocupación representaron 75.18%, respecto a la plantilla autorizada de plazas permanentes y 65% de la plantilla de plazas eventuales.

Se elaboraron y operaron 315 movimientos de personal (122 ingresos, 71 promociones y 13 cambios de adscripción); se efectuaron 109 bajas de personal en la entidad y se realizaron 98 estudios de tipo socioeconómico laboral.

### **Disposición final de bienes muebles**

Mediante los procedimientos de adjudicación directa Nos: AD/01/2018, AD/02/2018, AD/03/2018 y la ITP/01/2018, se realizó la enajenación de 2002 bienes muebles contemplados en el Programa Anual de Disposición Final y Baja de los Bienes Muebles de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública para el ejercicio 2018.

### **Bienes inmuebles**

Se dio seguimiento a las gestiones ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), para concluir con los trámites de baja de 41 inmuebles, localizados de la siguiente manera: 4 en la Ciudad de México; 2 en Huatusco, Veracruz; 1 Ciudad Lerdo, Durango; 1 en el Estado de México; 1 Cuernavaca, Morelos , 1 en Tampico, Tamaulipas y 31 en San Luis Potosí, de los cuales 40 fueron recibidos en dación en pago y 1 fue asignado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación.

En relación a los recursos económicos entregados por el SAE, producto de la venta de inmuebles que le fueron transferidos por LOTENAL, ascienden a la cantidad de \$13,268,676.

### **Garantías**

Durante el período enero a diciembre de 2018, se ha dado seguimiento a la aplicación de los Lineamientos para la constitución de garantías para la dotación de billetes de lotería, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 2016, destacando lo siguiente, se observó el fortalecimiento de las garantías reales, así como, la liberación de billete de Lotería de acuerdo a una línea de crédito resolvente. La constitución de Garantías para la Dotación de Billetes de Lotería, fue por los siguientes importes:

La Constitución de Garantías para la dotación de billetes de Lotería, al cierre del 2018, fue por un importe de \$774,435,566; integrado de la siguiente forma 5.78% en fideicomiso, 0.01% en CODE, 10.46% en pagare y 83.67% en hipoteca.

En tercera Sesión Ordinaria de Junta directiva de aprobaron modificaciones a los “Lineamientos para la constitución de Garantías para la dotación de billetes de lotería” dando lugar a los denominados “Lineamientos para la constitución de Garantías para la Dotación de Billetes de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, convenios de Reconocimiento y pago de Adeudo y otros adeudos”, mismo que se encuentran en espera de ser publicados en el Diario Oficial de la Federación.

### **36.) Información por segmentos. - “Sin información que revelar”.**

### **37.) Eventos posteriores al Cierre del período:**

No se identifican hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, en consecuencia, no se tiene “información que revelar”.

**38.) Partes Relacionadas:**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**39.) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

Las notas descritas son parte Integrante de los Estados Financieros de la Lotenal al 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 14 de marzo de 2019 se autorizan los estados financieros del ejercicio 2018, por los funcionarios de Lotería Nacional para la Asistencia Pública que firman al calce.

\_\_\_\_\_  
Autorizó  
Cargo

\_\_\_\_\_  
Elaboró  
Cargo